

## GESTIÓN JURÍDICA

Código: IDPAC-GJ-FT-18

Versión: 01 Página 1 de 1

## NOTIFICACIÓN POR AVISO EN CARTELERA

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART QUARTO DE LA PART DE LA P

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE LA RESOLU

ASUNTO: Asunto: NOTIFICACION POR AVISO RESOLUCION 331 DE 2015

OBS: Obs.:

Bogotá, D.C. OAJ-40-1407-2021

La jefe de la Oficina Asesora Jurídica, procede a publicar en la página web www.participacionbogota.gov.co y en la cartelera de acceso al público de la entidad, la Resolución 331 de diciembre 3 de 2019, expedida por la Dirección General del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal -IDPAC- por el término de cinco (5) días, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, con lo cual, se notifica a la ciudadana ANA BELINDA AGUDELO de la Junta de Acción Comunal TIBABUYES UNIVERSAL, código 11100 de la localidad 11 Suba, de la ciudad de Bogotá, D.C.

Cabe indicar que contra este acto proceden los recursos de reposición y de apelación, que se deben interponer ante el director general del IDPAC, al correo electrónico oficinaasesorajuridica@participacionbogota.gov.co, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación, que se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso, tanto de la cartelera como de la página web.

Fecha de publicación:

0 9 AGO 2021

Fecha de desfijación:

13 AGO 2021

Exp. OJ -3528

PAULA LORENA CASTAÑEDA VÁSQUEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Funcionario/Contratista	Nombre completo y cargo	Firma	Fecha
Elaboró	Germán Rodríguez Castillo	الله	04-08-2021
Revisó	Ángela María Cárdenas Sena	Aught Moin Carelina S.	04-08-2021
Aprobó	Paula Lorena Castañeda Vásquez		04-08-2021
Anexos	Resolución 331 de 2021		

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51 Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co

Código Postal: 110311





